

cuentan con numerosos y variados centros de enseñanza, creemos que la Extensión universitaria cumplirá un gran fin y dará muy buenos resultados.»

ECOS DE LA PROVINCIA

Aller

Tal vez carezcan de fundamento; no pasarán de falsos rumores echados al vuelo para explorar los ánimos y sentimientos de la opinión pública, pero si en realidad es lo que se dice, si llegan a confirmarse los vaticinios de quien va a ser nuestro próximo alcalde, entonces no nos queda otro recurso, a los alleranones, que obedecer a la popular frase: «Apaga y vámonos.»

Si, según afirman los prosélitos de D. Ramón vendrá nombrado por Real orden presidente de nuestro municipio D. Luis Díaz, acérrimo defensor de los Gutiérrez en el asunto del puerto de Braña y enemigo por lo tanto de los intereses comunes del concejo.

¿Qué va a ser, pues, nuestro Ayuntamiento, con tal presidente? La continuación con más amplio despotismo de los chanchullos é inmorales que hasta aquí venimos padeciendo.

Y lo más triste, lo que más apena é indigna son las hábiles artimañas de D. Ramón para conseguir la prolongación de un feudalismo tiránico.

En la imposibilidad de obtener el triunfo en el nombramiento de Alcalde por medio de la votación; conociendo que la mayoría de los nueve concejales uniría el voto á las aspiraciones del pueblo, no perdona D. Ramón medio alguno por contrarrestar los anhelos de todos los alleranones; y (con sarcasmo de la hipocresía) busco con tal motivo el apoyo de los diputados asturianos que llevan la representación de las ideas liberales y democráticas.

Nosotros no creemos que los diputados republicano y liberales por Asturias se dejen engañar con falsas apariencias y priven al nuevo Ayuntamiento del sacrosanto derecho de elegir presidente, sobre todo ahora que se ha logrado que representen al pueblo personas dignas é imparciales y que inspiren verdadera confianza. Deben tener también presente que el Sr. Díaz es tan partidario de la política de D. Ramón y tan parecido en hechos á éste, que si llega á ocupar la alcaldía no será extraño que nos salga con otro puerto en cartera, por ejemplo el llamado puerto de la taberna que según indicios ya hizo amagos de propiedad sobre este asunto.—S. H.

Llanes

D. Jovino ascenderá en su carrera dentro de breves días.

El Ministro de Gracia y Justicia piensa mandarle al Juzgado de Colmenar de Oreja, en la provincia de Madrid.

Hay allí abundantes cotos de liebres, perdices, conejos, chochas antiguas y modernas, y otros animales de caza.

D. Jovino y su favorito el Ney, representarán en aquella comarca un papel importantísimo, á no ser que Ramonín de la Rivera pretenda llegar en sus excursiones hasta la tierra de los toros bravos, pues entonces proseguirá el tormento horrible que sufre hoy nuestro amado señor Peña, cuando vé á su amigo y compañero lanzar los cartuchos con más destreza y puntería que él.

Creíamos que el juez de Llanes era un gran cazador; pero, dicen en Peñameñera y Ribadedeva dicen lo contrario, á pesar del mucho tiempo dedicado á ese arte, con evidente abandono de sus negocios curialescos.

El marqués de Teverga es hombre bondadosísimo. Hace subir un peldaño más de la escalera judicial á su protegido; y, conociendo sus delirios cinegéticos y sus vivos deseos de domiciliarse cerca de la Corte, le lleva á sitio seguro para continuar la buena vida, porque entre la caza y Madrid será fácil pasar los meses sin estudiar los pleitos, ni preocuparse tampoco de otras cosas, por muy graves que sean.

Ya nos explicamos el motivo de que D. Jovino mostrara esta última temporada veraniega cierta indiferencia por Canillejas. ¡Claro! como ya tenía su padrino no necesitaba á aquel inmediatamente á juicio suyo, y podía permitirse varios desahogos de lengua y algunos alardes de catonismo cursi.

Uno de la Carrera.

Pravia

Varios vecinos de Santianes se dirigen á nosotros en demanda de que hagamos pública una petición tan razonada y justa, que cumplimos un deber accediendo á ello.

Es el caso que allí existen cuantiosos fondos provenientes de un legado cuya

administración rige un presidente ó una junta administrativa, para atender á las necesidades ó mejoras del pueblo; pero por desgracia existe tal apego á la administración, que los fondos, sin dejar de estar bien atendidos, no compensan las aspiraciones y deseos del vecindario de Santianes.

Además, hay interés por parte de los vecinos del mencionado pueblo en que se presenten las cuentas; y éstas no aparecen, dando con ello motivo á que se hagan comentarios más ó menos maliciosos.

Y la junta y el presidente, en caso de no demostrar que son fieles cumplidores de su cometido, ó deben renunciar los cargos que ejercen, ó las autoridades ejercitar su acción para desvanecer sombras y sospechas que lastiman la dignidad y honradez del ciudadano.

Por otra parte, existe también el acuerdo unánime de que tan pronto se pueda destituir la actual junta, será nombrado presidente un conocido industrial de la Cuesta de la villa, que además de ser queridísimo en el pueblo, sería la genuina de presentación del vecindario.

Prometemos no dejar el asunto, y ya veremos lo que se resuelve sobre el particular.

Cabrales

Un manifiesto... ó lo que sea

Cabralegos, ¡hurra y cien veces hurra!

Así, lanzando hurras con toda la fuerza de nuestros pulmones, debemos festejar, conmemorar y celebrar el advenimiento de los nuestros al poder, por virtud del triunfo alcanzado en las elecciones de Carreña.

¡Hurra por los que suben y que caiga el tirano!

¿Sabéis quién es el que con este sustantivo nombre?

¿No? Tampoco yo lo sabía, tampoco yo me había dado cuenta de que estamos gobernados hace dos años y medio por un hombre funesto; tampoco yo sabía que fuera tan pernicioso el que tanto escribió contra los gobernantes venales y malvados; el que tan valientemente luchó en pro de la moralidad; el que tanto combatió en la prensa en favor de las causas más justas y simpáticas, el que un día, cuando subió al poder, fué saludado por los cabralegos con el gozo con que se saluda á la aurora que viene á alumbrar las tenebrosidades del horizonte... Tampoco yo lo sabía; tampoco quería yo creerlo... Pero hoy ya se que nuestro alcalde es un tirano, porque así me lo han dicho, como nos lo han dicho á todos, esos hombres, esos hombres grandes que tienen poder para soliviantar y mover masas con patas; esos hombres espléndidos y generosos por los cuales fuimos en los pasados días á votar... y hasta á romper crisma al mismo lucero del alba en persona, si ellos nos hubieran exigido que se la rompieran.

Ellos nos han dicho muchas cosas en contra del alcalde; ellos nos han dicho tanto... que no es posible dejar de creerlo porque de no ser cierto serían unos malvados calumniadores.

Hay quien dice que ellos, al denigrar al alcalde persiguen un fin, van en busca del negocio. Hay quien dice que si el uno aspira á la vara y un pariente suyo al remate de consumos... Ellos no pueden perseguir tan innobles fines, ellos no pueden mentir en lo que á espalda del alcalde dicen, porque si mintieran serían unos cobardes calumniadores.

Ellos no deben mentir, ellos cumplirán las promesas que nos hicieron para que les votásemos; y si no las cumplirán... Pero, no; no hay que pensar en que fuimos engañados como inocentes. Hicimos bien en ir á Carreña armados de garrotes para sacar triunfante á toda costa la candidatura de tan buenas y simpáticas personas. Hemos hecho bien y qué menos podríamos hacer por los que se abajaron á nosotros; por los que no se desdijeron en ir á nuestras propias casas suplicándonos el voto una cosa que tan poco vale. ¿Un cambio de su amistad y de su protección?

¡La protección y amistad de gente que tanto vale!... ¡Amistad honrosa, valiosa protección! Ante tales mercedes ante promesas tan halagüeñas se rinde el ánimo del más travasado y se sacrifican las ideas. Y al fin, ¿qué nos las deas?...

Vosotros, cabralegos, ya estareis convencidos de que las ideas son una monserga que, como dice nuestro primer teniente, no va á ninguna parte. Por eso hicimos muy bien en ponernos del lado de los que pueden y valen. Ellos prodigaron el vino y los licores á troche y moche, tanto que casi todos nos hemos puesto en disposición de tratar de tu al mismo Dios; ellos obser-

quiaron con buena comida, café y cigarrillos á los más principales de nuestras huestes y ellos, en fin, tuvieron para todos apretones de manos y sonrisas cariñosas...

¿Podría darnos Manolo otro tanto en todos los días de su vida? ¡Que iba á dar! Eso lo hace el que puede y tiene. ¡Viva el rumbo de D. Arturo y de don Narciso, que se comportaron como hombres!

¡Abajo el alcalde y arriba D. Arturo, el que convida y no tiene duelo para gastar con nosotros!

¡Abajo el Alcalde, y viva D. Narciso, el hombre espléndido y el que ha de ser, según dice, nuestro salvador!

El nos ha prometido el oro y el mar si le votábamos para concejal, y él cumplirá su palabra, porque sino....

Pero no hay que pensar en esto, porque él cumplirá todo lo que dice; él nos dará todo lo que nos ha prometido. El nos quitará los consumos; el rebajará nuestras contribuciones; él pondrá en cada pueblo un toro semental para nuestro servicio, oído bien, para nuestro servicio; él y solo él dará entrada libre á la borona; él hará una casa-escuela en cada barrio; él pagará nuestras cédulas cuando no queramos sacarlas... y en fin, él nos dará fiado y sin interés todo lo que necesitamos y nos convidará cuando tenga ocasión, y ya haremos nosotros que no le falten ocasiones de demostrar su generosidad.

¿Y quién podría protejernos y quien sacarnos avante en cualquier apuro en que nos hallemos mejor que D. Narciso que es amigo íntimo de Canillejas, ó según dice aquél ambos á dos son uña y carne?

Por otra parte, Manolo tiene en su historia política un borrón, y ese borrón son las cédulas.

¡Las cédulas!!

Este es el gran borrón, el único borrón que tiene en su historia el Alcalde actual. ¿Y, os parece poco? No se alborotan vuestros nervios, cabralegos? no hierve vuestra sangre? no rechinas vuestros dientes,—los que no os falte la dentadura—al acordaros de las cédulas?

El las ha devuelto á Oviedo, por virtud de su santísima voluntad, y él ha sido la causa de que yo pagase... de que tantos y tantos pagásemos tres cédulas por cada una que nos correspondía.

¡Si cayesen sobre su cabeza las maldiciones que le echó mi mujer! Pero algunas veces parece que Dios está gilando!

Yo, en buena hora lo diga, nunca había tomado cédula; los de mi carta tampoco estaban acostumbrados á tomarlas; la mayor parte de los vecinos de esta parroquia no la compraban, á no ser que se vieran en el caso de comparecer en el Juzgado. Y bien mirado, ¿para que las queremos?

No las tomábamos, vivíamos tan campantes, sin que nadie nos molestase. ¿Quién quien las paga?... ¿Y qué nos importa saber quién las pagaba?... Ello es que nadie pedía nada á los que voluntariamente no tomaban las cédulas, y así íbamos todos viviendo en santa paz. ¿Por qué Manolo no hizo lo mismo que sus predecesores en la alcaldía?

¿Por qué no dejaba las cosas pasar como las encontró, y así evitaría disgustos y maldiciones? Ellas, las cédulas, fueron la causa de su caída. D. Narciso no nos hará tomar estos documentos; D. Narciso nos borrará del padrón, ó hará que nadie se acuerde de nosotros, ni nadie nos venga con esos papeles. Donde no, él las pagará por nosotros, que para eso se erigió en nuestro protector.

Cabralegos: una era de bienestar nos espera con el nuevo Ayuntamiento. Bajo su gobierno paternal viviremos prósperos y felices, como diz que viven los habitantes de Jauja.

¡Abajo el Alcalde, y arriba D. Arturo, el que convida sin tasa; y viva mil años D. Narciso, el que tanto nos promete; el que nos rebajará las contribuciones; el que nos dará toros sementales para nuestro servicio y el que quitará el maíz de la tarifa de consumos!

¡Viva D. Narciso!!

¡Viva la borona libre!!!

Uno del Través de arriba

Oviedo

La dimisión del alcalde

Don Juan Uría y Uría, joven de grandes alicios, en quien creía el pueblo de Oviedo encontrar un adalid decidido contra los rutinarios que aquí imperaban, presentó la dimisión de su cargo de alcalde, sin duda porque no pudo explicar satisfactoriamente su censurable actitud en las pasadas elecciones municipales.

Buen ovetense y demócrata por convicción y temperamento, los republicanos y la opinión pública de Oviedo le prestaron todas sus simpatías y hubiera hecho mucho bien á la capital de la provincia y aún á la provincia entera, si la tentadora serpiente no se interpusiera en su camino.

Queriendo ó sin querer, el Sr. Uría, que podía prestar grandes servicios al pueblo de Oviedo, al que tanto quiere, según ha demostrado en sus honrosas campañas de concejal, fué tentado por la vez meliflua de los aduladores sempiternos, y á las frases engañosas atendió antes que á los acentos sinceros de la amistad y del patriotismo verdaderos.

De todas veras lo sentimos; pero no podemos menos de reconocer, rindiendo el debido tributo á la justicia, que después de lo que aconteció en las elecciones municipales, el Sr. Uría no podía continuar siendo alcalde de Oviedo: era un vencido de su propia idiosincrasia.

¡Ya verá, ya verá como teníamos razón los que le decíamos que los aduladores van impulsados siempre por el provecho propio!

Y después, si el amor propio no se antepone á la razón, verá también que los verdaderos amigos eran los que le aconsejaban que procediese rectamente, así resultaran derrotados todos los Planas del mundo.

El Sr. Alcalde, dando por admitida su dimisión, se despidió ayer, según se nos dijo de los empleados del Ayuntamiento, algunos de los cuales (los que realmente trabajan) sienten la ausencia del Sr. Uría.

Queda, pues, encargado de la alcaldía hasta fin de año, el Sr. López del Vallado, á quien probablemente sustituirá, como alcalde propietario, D. José García Braga, persona de toda confianza del representante del Sr. Celleruelo en Asturias D. Antonio Landeta.

A todos deseamos mucho acierto en la dirección de los negocios de Oviedo.

El notario y abogado D. Félix Rodríguez Valdés, nos ofrece en atento B. L. M. su nuevo despacho en la calle de San Francisco, número 5, 2.º

Agradecemos el ofrecimiento y le deseamos prosperidades en su nuevo domicilio.

Asturias no fué afortunada en el sorteo de la Lotería de esta Navidad.

Ni un solo premio cayó aquí, á pesar de la afición que se había despertado entre los jugadores.

Para colmo de males,—si en esto cabe algún mal—en la Administración principal de Asturias, se perdió por un número, el premio 2.º de tres millones, pues éste correspondió al número 16.694, y aquí se vendieron los números 16.695 y 16.696.

Y claro está: no es lo mismo un premio de 15.000 pesetas y otro de 5.000 que uno de tres millones....

Pero, en fin, otra vez será; si bien lo más seguro en estos casos es no jugar.

Obstruida la vía por gran cantidad de nieve, ni anteayer ni ayer pudieron pasar el puerto de Pajares los correos de Castilla y Asturias.

Se espera recibir hoy en Oviedo los correos de Castilla correspondientes al sábado y domingo, por la línea de Infiesto.

El telégrafo funcionó también con gran retraso, como lo prueba el hecho de haber recibido á las ocho de la noche de ayer, telegramas doble urgentes depositados en Madrid á la una y media de la tarde.

Por esta razón y por no dar incompleta la lista de los números que obtuvieron los premios mayores de la Lotería, no hemos repartido entre nuestros suscriptores los listines que contenían dichos números.

Hacer lo que otros hicieron, nos pareció poco formal... y por eso no hemos querido hacerlo.

Un descuido de los sirvientes del señor gobernador civil, estuvo á punto de producir una gran desgracia.

La noche del sábado, después de haberse retirado á sus habitaciones, mandó el Sr. Sanmartín que se apagase la estufa; y creyendo el sirviente que era bastante con echar la llave, se retiró, dejando aquella encendida, en tal forma, que despedía gran cantidad de carbono.

A las pocas horas, el gobernador y su señora estaban poco menos que asfixiados; y fortuna fué que el Sr. Sanmartín se percató á tiempo del peligro, y pudo avisar á su señora hermana y á la servidumbre.

Inmediatamente se avisó al médico;

y prestados por éste los primeros auxilios, pudo evitarse una desgracia.

Ayer, ya se encontraban bien el gobernador y su esposa; y por ello de todas veras les felicitamos.

Han sido decomisados 30 kilogramos de carne de cerdo introducidas para la venta en la plaza del 19 de Octubre, sin haber sido reconocidas por el veterinario, habiéndose impuesto por la alcaldía á la dueña 28 pesetas de multa.

El domingo por la tarde se celebró en el Centro Obrero de esta ciudad la anunciada función de teatro.

Todos los socios encargados del desempeño de las tres obritas puestas en escena, cumplieron como buenos; y la concurrencia, por cierto muy numerosa, aplaudió grandemente y salió muy satisfecha de tan culto y ameno espectáculo.

Como en años anteriores, hoy hacen la visita general de cárceles las autoridades correspondientes.

Ha sido impuesta la multa de 5 pesetas á una vendedora de carnes del mercado del 19 de Octubre, por escándalo.

Para su entrega al interesado se ha remitido al director de la Escuela especial de León, un título de veterinario á favor de D. Juan Bautista Rodríguez y García.

Por la secretaría de esta Universidad se ha pedido informe al inspector de primera enseñanza de León, acerca de una instancia de D.ª María Otero Calvete, maestra provisional de Trascastro, solicitando el nombramiento en propiedad para dicha escuela.

Cámara oficial de Comercio de Oviedo

La Junta Directiva, en sesión de anteayer 22, acordó convocar la Asamblea general para el día 26 del corriente, con objeto de proceder á la aprobación del nuevo Reglamento y elección de cargos.

Si no se reuniese número suficiente para celebrar sesión, tendrá ésta lugar el día 29.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy el siguiente cheque:

D. Generoso Díaz, 4 871,49 pesetas.

Las personas que tengan libramientos pendientes de cobro en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deben presentarse á hacerlos efectivos antes del 31 del actual, si quieren evitarse los perjuicios consiguientes.

Mañana, á las siete y media de la noche, se celebrará en el Teatro del Hospicio una función cómica-dramática con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El juguete cómico en un acto y en verso, escrito sobre el pensamiento de una obra francesa, original de los Sres Vital Aza y José Estremera, titulado

NOTICIA FRESCA

desempeñado por J. Coto, M. Carriles, P. León y J. del Pozo.

3.º El precioso monólogo en un acto y en prosa original de D. Joaquín Abati, denominado

CAUSA CRIMINAL

cuyo desempeño está á cargo de M. Carriles.

- 4.º Canción de la *Tempestad*, cantada por M. Carriles.
- 5.º El juguete en un acto y en verso original de D. Eduardo de Palacio, cuyo título es

DOS GENIOS DESCONOCIDOS
desempeñado por P. León y M. Carriles.

Hemos recibido de D. Luis de la Huerta un bonito almanaque anunciador de su casa comercial titulada «La Perla de Oviedo».

También hemos recibido otro almanaque anunciador de la casa comercio de tejidos, de D. Celso Granda.

Agradecemos á los citados señores el obsequio que se dignaron hacernos.

Se perdieron dos décimos de la lotería del 31 de Enero. Se gratificará á quien los entregue en San Bernabé 21, principal, donde se le dirán los números.

Realidad

Si se pudiera escribir con estrellas en el cielo diría que MARTINEZ es el mejor camisero

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Función para hoy martes

Primera sección, á las ocho.

LOS CARBONEROS

Segunda sección, á las nueve.

LA CALANDRIA

Tercera sección, á las diez.

EL COSECHERO DE ARGANDA

Con objeto de que el público pueda asistir á la misa del Gallo se adelantan una hora las funciones.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL



Telegramas doble urgentes

Lista de los números que obtuvieron los premios mayores en el sorteo del 23 de Diciembre de 1901

Con CINCO MILLONES de ptas.

El número 30.565, en Lérida

Con TRES MILLONES de ptas.

El número 16.694, en Salamanca

Con DOS MILLONES de ptas.

El número 33.235, en Madrid.

Con 500.000 pesetas

El número 4.235, en Madrid

Con 250.000 pesetas

El número 8.073, en Carmona.

Con 100.000 pesetas

Los números 27.015, en Barcelona; y

8.437, en Huelva.

Con 90.000 pesetas

Los números 6.315, en Valladolid, y

4337, en Madrid

Con 80.000 pesetas

Los números 12.101, en Málaga; y

2.469, en Barcelona.

Con 70.000 pesetas

Los números 21.316, en Madrid; y el

21.136, en San Sebastián.

Con 60.000 pesetas

Los números 20.036, en Madrid =

10.903, en Sevilla = 26.438, en Puen-

teareas. = 394, en Barcelona.

Con 50.000 pesetas

Los núms. 3.244 en Tafalla = 32.406

en Barcelona = 26.717 en Barcelona

20.859, en Villagarcía = 440, en Bilbao. = 18.179, en Madrid. = 13.182, en Madrid. = 29.272, en Valencia.

Con 30.000 pesetas
Los números 15.423 = 24.030, en Valencia = 21.611, en Barcelona = 10.346 en Sueca = 14.293, en Madrid = 6.285, en Bilbao = 2.465, en Barcelona. = 14.955, en Tarrasa. = 31.828 22.222.

APROXIMACIONES

Los números 30.564 y 30.566, resultan premiados con 18.000 pesetas; y con 5.000 pesetas los números 30.501 á 30.600.

Los números 16.693 y 16.695 (en Oviedo) están premiados con 15.000 pesetas; y con 5.000, los números de 16.601 á 16.700.

Los números 33.234 y 33.236, están premiados con 10.000 pesetas; y con 5.000 los números 33.201 á 33.300.

REINTEGROS

Corresponden á todos los billetes que terminen en 5.

ADVERTENCIA

Seguimos padeciendo bajo el poder de la tiranía telegráfica. Son las cinco de la mañana y no hemos recibido ningún despacho de nuestro corresponsal, después de los doble urgentes que quedan publicados.

Sin correo y sin telégrafo, Asturias va á resultar separatista á la fuerza. ¡Para lo que la sirve el Estado!.....

ANUNCIOS

¿En qué establecimiento

encontrará el público el verdadero **Vino añejo de Valdepeñas?** en **LA PERLA DE OVIEDO**

Esta casa tiene grandes existencias en vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, Manzanilla, Cariñena, Blanco ajerezado y superior de Nava del Rey.

Gran surtido

en conservas y pescados de todas clases

PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.

19, Argüelles, 19

Félix Rodríguez Valdés

Notario y Abogado

ha trasladado su despacho á la calle de San Francisco, número 5, 2.º 20—1

TRASPASO

Se hace de un vien montado establecimiento situado en sitio céntrico de esta ciudad.

Informarán en la redacción de este periódico.

M. Oliva

DENTISTA

Participa á sus clientes y amigos que ha trasladado su gabinete de operaciones y prótesis dental á la calle de Fruea, 14, 2.º izquierda: 15a—11

Viceconsul de México

EN GIJON

Lo es D. Calixto de Rato y Rocas, que vive en la calle Corrida, núm. 63, el cual legaliza y despacha toda clase de documentos para Méjico. 30—22

LA GRAN VIA

Vinos baratos

Pts. Cts.

Botella de Toro, sin casco. 0,50
Idem de id., 12 en adelante. 0,45
Idem de Tierra. 0,45
Idem de id., 12 en adelante. 0,40
Idem de moscatel. 0,90
Idem de blanco, desde 0,75 á 2

1, Asturias, 1.

LA GRAN VIA

FARMACIA DE AMEZAGA

Unico depósito en Oviedo

DE LAS PILDORAS TONICO-DEPURATIVAS CONSOLINA

PARA CURAR LAS GRITAS DE LOS PECHOS

Y SALES ANTIRREUMATICAS DEL

Doctor Sanz

Vino de Hussau preparado por el mismo Campo de la Lana 17, (antes Argüelles)

Pedid

en todos los Ultramarinos, fondas, restaurants y cafés, los vinos y cognacs de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Representante en exclusivo en Asturias, D. Antonio Gallardo Hierro. 30-9

Campomanes, 16, 3.º.—Oviedo

Gran sombrerería

El Aguila de Oro

DE

Menéndez y Sánchez

San Antonio, 8 y 10

Gran surtido en sombreros y gorras, á precios baratísimos.

Visitad esta casa y os convencereis.

Enfermedades de los ojos

E. Ruiz de Azagra

Médico oculista

Corrida, 1, y San Antonio, 29

GIJON. 30—16

ENFERMEDADES

DEL

FULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL

ARTURO BUILLA

Oviedo, Uria, 16, pral.

Consulta: de 12 á 4.)

SUN

LA COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó sean ptas. 81.600.000

PREMIOS.— 1.027.600 34.938.400.

FONDOS.— 2.167.500 73.695.500.

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS: 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos á ueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

15—6



L' UNION

Compañía Anonima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio

9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social. Fcos. 10.000.000
Reservas. 11.950.373
Primas á recibir. 84.885.663

Total de Garantías. Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900

Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía

Fcos. 252.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público. Para todo cuanto se refiera á los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse á D. José Hévia, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

La Paternal

Compañía anónima de Seguros à prima fija Contra Incendios

FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo

Establecida: en Paris, rue Ménazo, núm. 4

En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Garantía. Fcos. 60.000.000

Capitales asegurados. 96.000.000

Siniestros pagados. 52.600.000

De las Compañías de Seguros contra el incendio (nacionales ó extranjeras) que hacen operaciones en España «LA PATERNAL» ha sido una de las primeras á desarrollar la tal industrial en el país. «LA PATERNAL», en vez de fijar los efectos de sus contratos en punto de residencia determinado, (como lo hacen otras Compañías), se ha comprometido terminantemente por cláusula inserta en sus pólizas, á admitir la competencia del tribunal del juzgado donde ha sido firmada la póliza, y tiene la satisfacción de declarar que durante sus 50 años de gestiones en España, no ha tenido ninguna queja justificada de sus numerosos asegurados. 15—5

SUBDIRECTOR EN OVIEDO:

Sr. D. Galo Valdés

Calle Puerta Nueva baja, número 10

pronto tendrás veinte años; no eres una de esas necias que al nombre de marido bajan los ojos mirándose la punta de la nariz.

Si tu corazón ha hablado, dímelo, tengo plena confianza en ti, hija mía, y acepto desde luego el yerno que me hayas elegido.

—Susana—dijo mi esposa con voz conmovida, —vetá mi habitación y búscame estambre para el bordado.

Diciendo esto, la hizo una señal de inteligencia, que, traducida al lenguaje, quería decir: «déjanos».

En cuanto salió Susana, estalló Jenny:

—Daniel—dijo,—eres cruel. ¿Qué te ha hecha esa niña?

—¿Qué! ¿no puedo preguntar á mi hija si ama á alguien?

—Mi hija—replicó Jenny—no ama á nadie, caballero. Es una mujer honrada que hará lo que hizo su madre; esperará el día de su matrimonio para amar al esposo que le elijan sus padres.

—¿El día de su matrimonio?—exclamé.—Es algo tarde. Si el amor no entra el primer día, encontrará cerrada la puerta al siguiente. Es peligroso dejar la felicidad á elección de los padres. El deber es una gran cosa, pero no reemplaza á la primera y santa ternura que se da libremente.

¡Oh, querida Francia! tienes más de un defecto de educación; pero la naturaleza te ha tratado como niña mimada.

Nada iguala al esplendor de tu cielo á la riqueza de tus cosechas, á la belleza de tus frutos, al color de tus vinos.

Cuando la fiebre de las revoluciones no les enloquece, tus hijos son políticos, amables é ingeniosos; tus hijas son más finas que sus maridos.

¿Qué te falta, pues, para ser la nación más feliz y noble del mundo?

¡Nada más que esa libertad de que te burlas y que no conoces!

—¿En qué piensas, querida Susana?—dije á mi hija cuyo silencio me extrañaba, porque de ordinario se removía como un pájaro.

—En nada, papá.

—¿De veras? Pues yo creo saber que la señora se inquieta por su amigo más antiguo.

—No digo que no, papá.

—¿Pues bien! hija mía, es preciso desechar esos malos pensamientos. Me encuentro tan bien, que me he ocupado de tu felicidad. ¿Cuándo te casas, hija mía?

Jenny se levantó como impulsada por un resorte. Susana se ruborizó hasta en lo blanco de los ojos.

—¡Basta de niñerías!—exclamé.—Susana,

que vengo de un país donde se ocupan en educar los hombres, en vez de remover piedras y construir monumentos. ¡Pórticos, columnas, arcos de triunfo, estatuas llenando el horizonte de hermosas perspectivas! Hay algo más bello y más grande; hay alguna cosaviviente que extiende por la calle más estrecha no sé qué luz dichosa, y que hace de la másmodesta casucha un palacio: la libertad.

—Bueno—dijo con tono de un autor irritado; —volvéis á vuestros sombríos pensamientos. Veo que sois discreto y me retiro.

Le dejé partir. ¿Qué debía de hacer de aquel viejo loco? Oí que hablaba á mi mujer en el salón, y pude advertir el nombre de Olybrius y las palabras:—Apresuráos, todavía es tiempo.

—¿Qué significaban aquellas palabras? No hice caso, é hice mal. Es preciso desconfiar siempre de los necios.



